



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
"JUNTOS"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 044 -2019-MIDIS/PNADP-DE

Lima, 05 MAR. 2019

VISTOS:

El Memorando N° 000126-2018-MIDIS/PNADP-DE del 04 de marzo de 2019 emitido por la Dirección Ejecutiva, el Informe N° 000079-2019-MIDIS/PNADP-URH del 05 de marzo de 2019 emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° 000101-2019-MIDIS/PNADP-UAJ del 05 de enero de 2019 de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 062-2005-PCM y el Decreto Supremo N° 012-2012-MIDIS, se creó el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual tiene por finalidad ejecutar transferencias directas en beneficio de los hogares en condición de pobreza, priorizando progresivamente su intervención en los hogares rurales a nivel nacional;

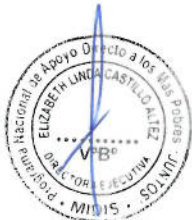
Que, mediante Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el cual constituye el documento técnico normativo de gestión institucional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2018-MIDIS, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"; en el cual el Cargo Estructural de Jefe de la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades, registra la Clasificación EC y es considerado como Cargo de Confianza;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 041-2018-MIDIS/PNADP-DE del 07 de mayo de 2018, se designó a la profesional María del Pilar Torres Lévano como Jefa de la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades, siendo pertinente dar por concluida dicha designación;

Que, contándose con los informes favorables señalados en el visto, respecto al profesional Arturo Rodrigo Zubieta Peña, para ocupar el citado cargo de confianza, corresponde emitir la resolución de designación respectiva;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 032-2005-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 062-2005-PCM y N° 012-2012-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 278-2017-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 308-2018-MIDIS que designa a la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" y la Resolución Ministerial N° 079-2018-MIDIS que aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", la Resolución Ministerial N° 368-2018-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 004-2019-MIDIS;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUÍDA la designación de la profesional María del Pilar Torres Lévano como Jefa de la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", dispuesta mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 041-2018-MIDIS/PNADP-DE, dándosele las gracias por los servicios prestados

Artículo 2°.- DESIGNAR al profesional **ARTURO RODRIGO ZUBIETA PEÑA** en el Cargo de Confianza de Jefe de la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente en el Diario Oficial "El Peruano", así como en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" (www.juntos.gob.pe), en el plazo máximo de dos (02) días hábiles contados desde su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH LINDA CASTILLO ALTEZ
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres "JUNTOS"